



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES**

PLAN DE ESTUDIOS

Programa 12: EDUCACIÓN INICIAL

Aprobado Mediante:
Resolución de Consejo de Facultad N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016;
el 18 de noviembre del 2016

Ratificado Mediante:
Resolución de Consejo Universitario N° 299-2017-CU-UNAP;
el 22 de diciembre de 2017

Modificado Mediante:
Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP;
el 20 de agosto de 2018

Ratificado Mediante:
Resolución de Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP;
el 15 de octubre de 2018

MODALIDAD PRESENCIAL

IQUITOS – PERÚ





RESOLUCIÓN N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016
Iquitos, 18 de noviembre del 2016

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

La Resolución N° 0147-2010-ANR, Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de las Carreras Profesionales de: ANTROPOLOGIA SOCIAL, CIENCIAS NATURALES, FILOSOFIA Y PSICOPEDAGOGIA Y MATEMATICA E INFORMATICA.

La Resolución N° 1199-2014-ANR, del 08 de julio del 2014, de la Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de todas las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El MEMORANDO (M) N° 001-CPL-UNAP-2016 del 15 de noviembre de 2016, de fecha cierta del 18 de noviembre del 2016, mediante el cual el Vicerrectorado Académico de la UNAP, requiere de información para el levantamiento de observaciones del proceso de licenciamiento institucional.

La CITACION de la sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 18 de noviembre del 2016, en la sala de Sesiones a horas 9.00 a.m.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad,;

Que, de conformidad con el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 18 de noviembre del 2016, a horas 09.00 a.m., se acordó APROBAR los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los Artículos 40, 41 y 42 de la Ley Universitaria n° 30220 y el Artículo 47 del Estatuto de la UNAP, elaborado por la Comisión respectiva según R.D. N° 1073-FCH-UNAP-2016, Presidida por el Dr. EDGAR GUZMAN CORNEJO, y sus Miembros: Dr. JOSE NOVIANO DIAZ HEREDIA, Dr. FERDINAND LUIS HAGIWARA GRANDEZ, y la Lic. ROCIO DE FÁTIMA VIZCARRA VILLAVERDE;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, esta Decanatura considera procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

1. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial.
2. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria.
3. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales
4. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura
5. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática
6. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Alemán
7. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Francés
8. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Portugués
9. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Español como Lengua Extranjera
10. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía
11. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales
12. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática-Física
13. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Biología-Química
14. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Motora Básica.
15. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Deportiva
16. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Ecoturismo Amazónico
17. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Antropología Social
18. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Bilingüe Intercultural-Semi presencial
19. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial-Semi presencial.
20. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria-Semi presencial.
21. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi presencial.
22. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi presencial.
23. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi presencial.
24. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía Semi presencial.
25. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física con mención en Formación Deportiva-Semi presencial.

Regístrese, comuníquese, aplíquese y archívese


OSCAR AGAPITO PÉREZ VASQUEZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades





ATILIO ABULIO MÍNEZ TELLO
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (7), DEFP (1), Archivo (1)
Judith P.

"A la vanguardia de la educación en la Región Loreto"





UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario
n.º 299 -2017-CU-UNAP
Iquitos, 22 de diciembre de 2017

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 19 de diciembre de 2017, sobre aprobación de la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016;

CONSIDERANDO

Que mediante Oficio n.º 1045-D-FCEH-UNAP-2016, el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), solicita aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017, acordó por unanimidad aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL





Resolución de Consejo de Facultad N°009-2018-FCEH-UNAP
Iquitos, 20 de agosto de 2018

VISTO:

Las Resoluciones del Consejo Universitario N°s 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 323-2017-CU-UNAP, del 22 de diciembre de 2017, de aprobación de las Resolución n° 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde se resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de las diferentes carreras profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en la modalidad presencial y semi-presencial.

El acuerdo de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 20 de agosto del 2018, llevada a cabo en la Sala de Sesiones a las 19.00 horas, de modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220, analizado por el responsable de la Condición Básica de Calidad N° I "Existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes" del Proceso de Licenciamiento Institucional, Dr. Edgar Guzmán Cornejo (Resolución Decanal N° 618-2018-D-FCEH-UNAP) y con el apoyo de la Jefa de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Lic. Rocío de Fátima Vizcarra Villaverde;

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad.;

Que, de conformidad con los documentos del visto y en cumplimiento de la Ley 30220, Artículo 40, que prescribe: "...La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia Quechua o Aymara, es obligatoria en los estudios de pregrado", estas, se han incorporado exclusivamente a las Carreras Profesionales que no tenían, en tal sentido se procede a la modificación de los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, es procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - MODIFICAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Modalidad Presencial y Semi-Presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220 y a los considerandos expuesto en el presente dispositivo legal, según detalle:

Modalidad Presencial

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI





Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP
Iquitos, 20 de agosto de 2018

-2-

Modalidad Semi Presencial

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI

Regístrese, comuníquese, aplíquese, publíquese y archívese

Julia Victoria Vásquez Villalobos
DECANA



Atilio Abulio Míñez Tello
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (3), DEFP (6), Archivo (1)
Judith P.





Resolución del Consejo Universitario
N° 100-2018-CU-UNAP
Iquitos, 15 de octubre de 2018

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 08 de mayo de 2018, que acordó declarar en emergencia académico-administrativa a la UNAP, para el proceso de licenciamiento institucional;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio N° 1015-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 12 de octubre de 2018, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, en la que resuelve modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, del 08 de mayo de 2018, se resuelve declarar en emergencia académico-administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el proceso de licenciamiento institucional hasta que se subsanen las observaciones de treinta y cuatro (34) indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC);

Que, en el marco de la declaración en emergencia académico-administrativa a la UNAP, es procedente ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo a los siguientes términos:

"Modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220 y a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

Modalidad presencial

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	Inglés (A) Kukama (A)	X





Resolución del Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Modalidad semi presencial

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valdegrana Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)





Contenido

PRESENTACIÓN.....	9
1. MARCO DE REFERENCIA.....	10
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL.....	10
1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	10
1.2.1. MISIÓN.....	10
1.2.2. VISIÓN.....	10
2. MARCO ACADÉMICO.....	10
2.1. OBJETIVO ACADÉMICO.....	10
2.1.1. OBJETIVO GENERAL.....	10
2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
2.2. PERFIL PROFESIONAL.....	12
2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE.....	12
2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO.....	13
2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA.....	15
3. MARCO ESTRUCTURAL.....	16
3.1. COMPETENCIAS.....	16
3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES:.....	16
3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS.....	18
3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD.....	19
3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR.....	22
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS.....	22
3.2.2. MALLA CURRICULAR.....	33
3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS.....	34
3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	70
3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	70
4. MARCO METODOLÓGICO.....	70
4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR.....	70
4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS.....	70
4.2.1. PRINCIPIOS.....	70
4.2.2. LINEAMIENTOS.....	71
4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.....	71





PRESENTACIÓN

El actual programa de estudios de Educación Inicial, tiene los siguientes antecedentes. Se creó en 1984 con la denominación de Escuela de Formación Profesional de Educación Inicial.

El 2009, se realizó una reforma curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sin modificar la denominación, del programa de estudios de Educación Inicial.

El 2016, se realizó una actualización curricular en el marco de la nueva Ley Universitaria N° 30220, conservándose la denominación de Programa de Estudios de Educación Inicial.

Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP está comprometida a formar profesionales en educación con preparación humanista y científica, con liderazgo para la gestión holística para la formación integral del ser humano, en las diferentes etapas del ciclo vital, de acuerdo a la realidad social y a las demandas educativas del país.

La Universidad, pone en conocimiento de la comunidad universitaria y público en general información del Plan de Estudios actualizado en cuanto a la Formación Profesional de la Carrera en Educación Inicial, como resultado de las diferentes actuaciones y reuniones que se requieren, en respuesta a las realidades y perspectivas futuras y de acuerdo al Perfil del Estudiante que queremos. Su enfoque es por competencias y su estructura de plan de estudios está conformado en 10 semestres (2 semestres por año).





1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL

NOMBRE DE LA CARRERA : EDUCACIÓN INICIAL

MODALIDAD : PRESENCIAL

GRADO AL QUE CONDUCE : BACHILLER EN EDUCACIÓN

TÍTULO AL QUE CONDUCE : LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN INICIAL

1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

1.2.1. MISIÓN

Formar profesionales en educación y humanidades, con solvencia académica y moral, competentes para desempeñarse en forma crítica e innovadora, en respuesta a las demandas del desarrollo social y las necesidades educativas de formación integral de los actores sociales desde la primera infancia.

1.2.2. VISIÓN

Constituirnos en una comunidad educativa de prestigio con identidad amazónica, reconocida nacional e internacionalmente por sus servicios educativos de calidad en la formación inicial y continua de profesionales en educación y humanidades; así como en la producción intelectual para el desarrollo humano.

2. MARCO ACADÉMICO

2.1. OBJETIVO ACADÉMICO

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar formación profesional universitaria en la carrera de Educación Inicial, con una visión holística, científica y humanista; integrando los procesos de: enseñanza – aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social; considerando tres áreas fundamentales: estudios generales, específicos y de especialidad; estableciendo una estrecha coordinación entre las instancias académicas y





administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional, asegurando una adecuada atención a los estudiantes.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
a) Desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje en el estudiante de la carrera profesional de Educación Inicial, con eficiencia y eficacia, teniendo en cuenta los estudios generales específicos y de especialidad.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
b) Desarrollar el proceso de formación en investigación , en el estudiante de la carrera profesional de Educación Inicial, promoviendo el uso de la investigación formativa como estrategia para mejorar el proceso y calidad de su aprendizaje, asegurando su participación en proyectos de investigación transversales, y con fines de graduación académica (trabajo de investigación) y titulación profesional (tesis).	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
c) Gestionar el programa de responsabilidad social a través del desarrollo de la competencia establecida en el perfil de egreso y la realización de actividades de proyección y extensión hacia la comunidad, con los estudiantes y docentes de la carrera profesional de Educación Inicial.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.





2.2. PERFIL PROFESIONAL

El perfil profesional del Licenciado en Educación Inicial, tiene las siguientes competencias:

- a. Acceden a la lengua escrita desde una perspectiva comunicativa e intercultural, demostrando competencias en la lectura, escritura y la expresión oral en castellano y en su lengua materna siempre que sea posible.
- b. Hacen uso efectivo de saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en contextos reales o plausibles y desde su propia perspectiva intercultural.
- c. Utilizan, innovan, generan conocimiento y producen tecnología en diferentes contextos para enfrentar desafíos.
- d. Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
- e. Desarrollan diversos lenguajes artísticos, demostrando capacidad de apreciación, creación y expresión en cada uno de ellos.
- f. Se relacionan armónicamente con la naturaleza y promueven el manejo sostenible de los recursos.
- g. Actúan con emprendimiento, haciendo uso de diversos conocimientos y manejo de tecnologías que le permiten insertarse al mundo productivo.
- h. Actúan en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común.

2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del Ingresante a la carrera profesional de Educación Inicial, tiene las siguientes competencias:

- a. Se comunica oralmente, lee diversos tipos de textos y escribe diversos tipos de textos en castellano.
- b. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- c. Resuelve problemas de cantidad, regularidad, equivalencia, de gestión de datos, de forma, movimiento y localización.
- d. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.





2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO

PERFIL GENERAL:

DIMENSIÓN PERSONAL SOCIAL.

- a. Asume con convicción el proceso de su formación I permanente. a través de estrategias de auto aprendizaje, autoevaluación y procesos meta cognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorrealización con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.
- b. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar, problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.

DIMENSIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

- a. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.
- b. Demuestra dominio conceptual y procedimental sobre el origen de la ciencia y desarrollo del conocimiento; el lenguaje científico, la construcción del pensamiento lógico, la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa promoviendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad; practica el autorreflexión, en busca de la verdad y la libertad.
- c. Comprende científicamente, en forma reflexiva y crítica el contexto local, "regional. nacional e internacional destacando el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y sostenido, manifiesta una visión prospectiva, un compromiso para el cambio de la situación actual de la región y del país, teniendo como ejes fundamentales la interculturalidad y el multilingüismo.





- d. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje, de los avances de la psicología genética sobre el aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas; evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo, la potencialización del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.
- e. Demuestra dominio conceptual y procedimental correspondiente al área de su especialidad, maneja adecuadamente diversas estrategias innovadoras para viabilizar el proceso de la enseñanza-aprendizaje significativo, como condición previa para propiciar el desarrollo del pensamiento: Asumiendo. Actitudes de perseverancia, autoaprendizaje ("aprender a aprender"), visión de calidad integral, perspectiva de liderazgo y pionero paradigmático en su especialidad.
- f. Demuestra dominio conceptual, procedimental, disponibilidad y creatividad para la gestión de la educación, a través de proyectos estratégicos de desarrollo educativo (PEDE); aplicando el estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia de la educación.
- g. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje, integrando coherentemente las competencias (capacidades y actitudes): con el proceso de aprendizaje significativo; utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter intrapersonal, interpersonal y la expresión de "juicios" en forma libre y espontánea.
- h. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.
- i. Promueve y dirige la elaboración, conducción y evaluación de proyectos relacionados con la proyección y extensión de la educación hacia la comunidad, incentivando el desarrollo y la práctica de actitudes de sensibilidad social, como paso previo para la asunción de un compromiso de liderazgo en el proceso de la transformación de la sociedad.
- j. Demuestra dominio y alta capacidad de transferencia con respecto a la construcción de los instrumentos de conocimiento de las operaciones intelectuales.





PERFIL ESPECÍFICO

- a. Promueve y aplica conocimientos y estrategias de prevención de enfermedades, asumiendo estilos de vida saludable y su proyección a la comunidad.
- b. Demuestra conocimiento sobre la normatividad del sistema legal de la educación peruana y su repercusión en la familia y la sociedad.
- c. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural a través del lenguaje virtual, promoviendo una interacción de los actores sociales.
- d. Demuestra dominio sobre el desarrollo del conocimiento científico y el desarrollo del pensamiento lógico – matemático, diseñando y aplicando actividades significativas integradoras.
- e. Comprende científicamente, en forma reflexiva y crítica el contexto local, regional, nacional y mundial destacando el avance tecnológico y asumiendo un compromiso para el cambio de la situación actual de la región y del país teniendo como ejes fundamentales la interculturalidad y multilingüístico.
- f. Demuestra dominio conceptual, procedimental y actitudinales en el desarrollo de la expresión artística.
- g. Promueve y ejecuta proyectos de inversión proyectándose a la comunidad en el marco del desarrollo sostenible al asumir su liderazgo educativo.
- h. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje de los avances de la psicología genética sobre el aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas que promuevan el desarrollo la potencialización del pensamiento y el aprendizaje significativo.
- i. Demuestra dominio para planificación, conducción y evaluación del proceso de aprendizaje integrando coherentemente las competencias de la especialidad con el proceso de aprendizaje significativo, utilizando estrategias metodológicas activas con criterios libres y espontáneos.

2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La carrera profesional de Educación Inicial, se ajusta a las normas legales vigentes y su existencia y el título que otorga está justificado en razón de las necesidades del país y la región, el estado actual de la formación en el área del conocimiento, los





aportes que lo diferencian de otros programas de la misma denominación o semejantes y la coherencia con la misión y el proyecto institucional.

Asimismo, se espera que la carrera debe generar el siguiente impacto en su contexto inmediato:

- a. Mejora el estatus socio-cultural de los miembros de la comunidad.
- b. Proporciona oportunidades de acceso laboral a los usuarios de los servicios educativos.
- c. Coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida individual y social.
- d. Posibilita la autogeneración de empleo.
- e. Fortalece la identidad cultural amazónica.
- f. Contribuye a mejorar la relación hombre-ambiente.
- g. Promueve la vigencia de una cultura de práctica de valores y de formación ciudadana.

3. MARCO ESTRUCTURAL

3.1. COMPETENCIAS

La formación del profesional en Educación Inicial se logra a través del desarrollo de las siguientes competencias:

3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES:

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Asume con convicción el proceso de su formación permanente, a través de estrategias de autoaprendizaje, autoevaluación y procesos metacognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorregulación con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.	Estrategias de aprendizaje (S)
2. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para	Sociología Comunal (A) Filosofía (A)





<p>solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.</p>	
<p>3. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.</p>	<p>Actividades: Actividad I: Danza. Actividad I: Natación. Actividad II: Teatro. Actividad II: Baloncesto. Actividad III: Música. Actividad III: Fútbol. Actividad IV: Atletismo. Actividad IV: Defensa Personal Actividad V: Voleibol. Actividad V: Gimnasia Recreativa</p>
<p>4. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.</p>	<p>Capacidades comunicativas I (T) Capacidades comunicativas II (T) Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación. Inglés(A) Lengua Originaria(A)</p>
<p>5. Demuestra dominio sobre el origen, el proceso del desarrollo del conocimiento y el lenguaje científico, así como la construcción del pensamiento lógico matemático, expresando curiosidad e interés por su profundización.</p>	<p>Matemática I (A) Matemática II (A)</p>
<p>6. Comprende reflexiva y críticamente el contexto local, regional, nacional e internacional, en concordancia con el avance tecnológico,</p>	<p>Ciencias Naturales I (A) Ciencias Naturales II (A)</p>





asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y manifestando una visión prospectiva y de compromiso para el cambio de la situación actual, teniendo como criterios orientadores la equidad y la interculturalidad	Realidad Amazónica I (espacio, antropología, Historia) (M) Realidad Amazónica II (pensamiento amazónico, Ecología amazónica) (M)
---	---

3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje y el pensamiento, de los avances de la psicología del aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas: evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo y la potenciación del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.	Psicología General (A) Psicología del Educando I (desarrollo y aprendizaje en pre-escolares hasta niños) (A) Psicología del Educando II (desarrollo y aprendizaje en adolescentes hasta adultos)(A) Corrientes Pedagógicas Actuales (A) Historia y Filosofía de la Educación (A)
2. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar, con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea.	Didáctica I (S) Didáctica II (T) especializada Didáctica III (T) especializada
3. Demuestra dominio de los lineamientos teóricos y metodológicos para la formulación y manejo de los instrumentos de gestión de la educación, aplicando un estilo democrático-	Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A)





participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia educacional.	Gestión Educativa II: Diseño y evaluación de instrumentos de gestión (A)
4. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea	Práctica Pre- profesional I (continua) Práctica Pre- profesional II (intensiva) Práctica Pre-profesional III (intensiva y proyección a la comunidad.
5. Demuestra dominio del proceso de la investigación cuantitativa y cualitativa orientado a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, practicando la reflexión y autocrítica en busca de la verdad.	Metodología de Investigación (A) Estadística Descriptiva (A) Estadística Inferencial (A) Seminario de investigación educativa I (S) Seminario de investigación educativa II (S) Seminario de investigación educativa III (S)

3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Promueve y aplica conocimientos y estrategias de prevención de enfermedades, asumiendo estilos de vida saludable y su proyección a la comunidad.	Educación para la Salud (A) Educación Alimentaria y Nutricional (A) Puericultura (A) Problemas de Aprendizaje (A) Elementos de Fonética terapéutica (A) Educación Sexual en la Infancia (A)
2. Demuestra conocimiento sobre la normatividad del sistema legal de la	Legislación Educativa (A) Orientación Familiar (T)





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
educación peruana y su repercusión en la familia y la sociedad.	Educación en Valores (A) Seminario de Educación Inicial (S)
3. Comprende científicamente, en forma reflexiva y crítica el contexto local, regional, nacional y mundial destacando el avance tecnológico y asumiendo un compromiso para el cambio de la situación actual de la región y del país teniendo como ejes fundamentales la interculturalidad y multilingüístico.	Antropología rural (T) Culturas amazónicas (M) Geografía Física del Perú y del Mundo (A)
4. Demuestra dominio conceptual, procedimental y actitudinal en el desarrollo de la expresión artística.	Educación musical (A) Literatura infantil (A) Artes plásticas (T) Arte dramático (T)
5. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural a través del lenguaje virtual, promoviendo una interacción de los actores sociales.	Comunicación Integral (A) Didáctica de la Comunicación Integral (T)
6. Demuestra dominio sobre el desarrollo del conocimiento científico y el desarrollo del pensamiento lógico – matemático, diseñando y aplicando actividades significativas integradoras.	Didáctica de la Matemática I (A) Didáctica de la Matemática II (A) Didáctica de las Ciencias Naturales (A)
7. Promueve y ejecuta proyectos de inversión proyectándose a la comunidad en el marco del desarrollo sostenible al asumir su liderazgo educativo.	Electivo: Trabajo con padres de familia y comunidad (T)
8. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje de los avances de la psicología genética sobre el aprendizaje y de las teorías pedagógicas	Psicología Infantil (A) Psicología Social (A) Desarrollo Socioemocional (A) Educación Psicomotriz (T)





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
contemporáneas que promuevan el desarrollo, integral la potencialización del pensamiento y el aprendizaje significativo.	Estimulación Temprana (A) Electivo: Inteligencias Múltiples(A)
9. Demuestra dominio para planificación, conducción y evaluación del proceso de aprendizaje integrando coherentemente las competencias de la especialidad con el proceso de aprendizaje significativo, utilizando estrategias metodológicas activas con criterios libres y espontáneos.	Didáctica de la educación psicomotriz(T) Didáctica de las ciencias sociales (T) Didáctica de la educación musical(A) Didáctica de la estimulación temprana (T) Electivo: Material educativo para educación inicial (T)





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO I

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7101	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ARTES PLÁSTICAS (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7102	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7103	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES I (A)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7104	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL DEL PERÚ Y DEL MUNDO (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7105	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7106	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA INFANTIL (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	
7107	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA GENERAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7108	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	14	24	38	224	384	608	14	12	26	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
9030	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: DANZA	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9080	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: NATACIÓN	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO II

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS*						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS		TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P		
7109	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	
7110	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7102
7111	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES II (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7103
7112	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7107
7113	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7105
7114	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7115	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ARTE DRAMÁTICO (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7116	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7106
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	13	26	39	208	416	624	13	13	26	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS		TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P		
9080	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: TEATRO	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9011	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: BALONCESTO	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





UNAP

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS		
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS				
					T	P	T	P	T	P		TOTAL	
7117	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTRPOLOGÍA E HISTORIA) (M)	2	4	6	32	64	2	2	4	
7118	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T)	0	4	4	0	64	0	2	2	7110
7119	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)	2	2	4	32	64	2	1	3	7114
7120	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)	2	2	4	32	64	2	1	3	7112
7121	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EDUCACIÓN PARA LA SALUD (A)	2	2	4	32	64	2	1	3	
7122	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EDUCACIÓN MUSICAL (A)	2	2	4	32	64	2	1	3	
7123	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL (A)	3	2	5	48	80	3	1	4	7116
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III (*)	0	2	2	0	32	0	1	1	
				TOTAL	13	20	37	208	320	13	10	23	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS		
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS				
					T	P	T	P	T	P		TOTAL	
9100	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: MÚSICA	0	2	2	0	32	0	1	1	
9040	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: FÚTBOL	0	2	2	0	32	0	1	1	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO IV

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7124	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)	1	4	5	16	64	8	1	2	3	7117	
7125	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)	2	2	4	32	32	64	2	1	3		
7126	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7120	
7127	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3		
7128	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7121	
7129	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LITERATURA INFANTIL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3		
7130	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7122	
7131	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ELEMENTOS DE FONÉTICA TERAPEÚTICA (S)	3	2	5	48	32	80	3	1	4		
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
				TOTAL	16	20	36	256	320	504	16	10	26		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
9080	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV: ATLETISMO	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
9005	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV: DEFENSA PERSONAL	0	2	2	0	32	32	0	1	1		





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO V

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES	N° DE CRÉDITOS		TOTAL				
					T	P		T	P					
7132	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA I (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7109
7133	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7134	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7127
7135	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PUERICULTURA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7128
7136	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	COMUNICACIÓN INTEGRAL (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7118
7137	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7113
7138	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ (T)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7123
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	17	18	35	272	288	560	17	9	26	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES	N° DE CRÉDITOS		TOTAL				
					T	P		T	P					
9111	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: VOLEIBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9051	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: GIMNASIA RECREATIVA	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO VI

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS		TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P		
7139	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7132
7140	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7113
7141	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN INTEGRAL (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7136
7142	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTIMULACIÓN TEMPRANA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7135
7143	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7137
7144	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ (T)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7138
7145	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ANTROPOLOGÍA RURAL (T)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7124
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I (*)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
				TOTAL	15	20	35	240	320	560	15	10	25	

(*) El estudiante podrá decidir por una de los siguientes electivos:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS		TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P		
7146	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: INGLÉS (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7147	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: LENGUA ORIGINARIA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	





UNAP

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS				N° DE CRÉDITOS		REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P		TOTAL		
					T	P	T	P						
7148	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7139
7149	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7140
7150	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7111
7151	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA (T)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7142
7152	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EDUCACIÓN EN VALORES (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7125
7153	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LEGISLACIÓN EDUCATIVA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7134
7154	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7131*
				TOTAL	14	20	34	224	320	544	14	10	24	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VIII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7155	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	0	8	8	0	128	128	0	4	4	4	7148
7156	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)	2	6	8	32	96	128	2	3	5	5	7133
7157	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE EDUCACIÓN INICIAL (S)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	4	7151
7158	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES (T)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	3	7148
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II (*)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	4	
				TOTAL	10	20	30	160	320	480	10	10	20	20	

(*) El estudiante podrá decidir por una de los siguientes electivos:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7160	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: INTELIGENCIAS MÚLTIPLES (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	4	
7161	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD (T)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	4	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO IX

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7162	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	0	10	10	0	160	0	160	0	5	5	7155
7163	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	4	7156
7164	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CULTURAS AMAZÓNICAS (M)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	3	7145
				TOTAL	4	16	20	64	256	320	4	8	12	12	

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO X

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7159	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ORIENTACIÓN FAMILIAR (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	3	7152
7165	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)	0	12	12	0	192	192	0	6	6	6	7162
7166	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	3	7163
				TOTAL	3	18	21	48	288	336	3	9	12	12	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES (*)

CONTENIDOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
			T	P	
ORATORIA	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	NINGUNO
INFORMÁTICA I	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	NINGUNO
INFORMÁTICA II	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	INFORMÁTICA I
INFORMÁTICA III	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	INFORMÁTICA II

Las asignaturas extracurriculares:

- (*) Son Contenidos sin créditos, pero constituyen un requisito para la obtención del grado académico de bachiller en Educación. La facultad los ofrece durante los semestres académicos o en periodos vacacionales siempre y cuando cumplan las 68 horas lectivas por cada contenido, según la programación de la dirección de la Escuela de Formación Profesional.
- ✓ Los estudiantes tienen la obligación de llevar Informática I, II, III y Oratoria.
- ✓ Los estudiantes que ya poseen las competencias relacionadas con los contenidos de informática podrán someterse a un examen de suficiencia administrado por el Departamento Académico de Matemática y Estadística.





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

RESUMEN

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS			N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL	69	1904	3232	5136	100.00%	119.00	101.00	220.00	100%
Estudios generales	18	288	832	1120	21.81%	18.00	26.00	44.00	20%
Estudios específicos	20	544	1248	1792	34.89%	34.00	39.00	73.00	33%
Estudios de especialidad	31	1072	1152	2224	43.30%	67.00	36.00	103.00	47%
Presencial		1904	3232	5136	100.00%	119.00	101.00	220.00	100%
Virtual		0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
Obligatorios	62	1824	3008	4832	94.08%	114.00	94.00	208.00	95%
Electivos	7	80	224	304	5.92%	5.00	7.00	12.00	5%

Bibliografía:

- Facultad de Ciencias de la Educación. Plan curricular del Programa de Educación Inicial.
- Ley Universitaria 30220
- Ministerio de Educación (2012) Marco del Buen Desempeño Docente.
- Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Reglamento Académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Inicial
Código: P12

3.2.2. MALLA CURRICULAR

Table with 10 columns (I-X) and 10 rows of course titles and codes. Courses include: Artes Plásticas (T), Ciencias Naturales I (A), Matemática I (A), Psicología General (A), etc.





3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS

I CICLO

7101

ARTES PLÁSTICAS (T)

Es un Taller de carácter teórico – práctico, pertenece al área de Estudios de Especialidad y se ubica en el primer ciclo del plan de estudios.

Esta asignatura tiene como propósito desarrollar capacidades para el manejo de estrategias metodológicas de las artes plásticas contribuyendo a la formación de actitudes asertivas y creativas en los estudiantes.

Los contenidos de este taller son: Artes plásticas; concepto, actividades que lo conforman; etapas que comprenden de la evaluación de las artes plásticas; técnicas de expresión gráfico – plásticas; ubicación de las artes plásticas en el DCN del segundo ciclo; estrategias metodológicas para el trabajo de las artes plásticas.

7102

CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas I corresponde al Área de estudios generales ubicado en el primer ciclo y es eminentemente práctico.

Tiene como propósito desarrollar las capacidades comunicativas de lectura y escritura. Sus contenidos abarcan: Estrategias de comprensión lectora para: recuperar saberes previos; reconocer diferentes tipologías y estructuras textuales; inferir información explícita y significados de palabras nuevas; interpretar expresiones figuradas; reconocer ideas principales y secundarias, el tema y el propósito del autor; formular conclusiones y juicios críticos sobre el texto y el autor, estrategias de expresión escrita para reforzar la comprensión de lectura: elaboración de resúmenes, comentarios, paráfrasis y organizadores gráficos utilizando la información de los textos leídos.

7103

CIENCIAS NATURALES I (A)

Asignatura práctico-teórica correspondiente al área de estudios generales, que se desarrolla en el primer ciclo.

Está orientada a generar en el estudiante, la adquisición y comprensión funcional de las generalizaciones científicas, el ejercicio del método científico,





el desarrollo del pensamiento reflexivo y el cultivo de actitudes para un desempeño inteligente en una sociedad influenciada por la ciencia; en base a los principios de acción y comprensión y de integralidad de la visión de los fenómenos de la naturaleza.

Comprende el desarrollo de temas de integración conceptual referidos a: Hechos y fenómenos naturales.; ciencias naturales y proceso social; la metodología de las ciencias naturales; dimensiones en la naturaleza; transformaciones materiales y energéticas; moléculas vitales.

7104

GEOGRAFÍA FÍSICA DEL PERÚ Y DEL MUNDO (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta asignatura es desarrollar en los estudiantes capacidades para comprender la realidad geográfica de su región del país y del mundo, así como sus ofertas ambientales y respuestas humanas despertando en los estudiantes el interés por investigar y tomar conciencia de su realidad en el espacio en que se mueve.

Comprende los siguientes contenidos: El Perú desde la génesis de su formación, el cosmos, la pangea, las placas tectónicas, la atmosfera y la hidrósfera, como elementos componentes de la tierra.

7105

MATEMÁTICA I (A)

La asignatura matemática I corresponde al área de Estudios Generales, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: tópicos generales de aritmética, álgebra y geometría, conjuntos, sistema de los números reales, trigonometría y logaritmos.

7106

PSICOLOGÍA INFANTIL (A)

Esta asignatura pertenece al área de área de Estudios de Especialidad, es de carácter teórico-práctico y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.





Su propósito es que los estudiantes comprendan y evalúen las diferentes etapas de desarrollo del niño y su relación con el proceso de aprendizaje.

Los contenidos son: El desarrollo humano como proceso, caracteres, principios y factores: Crecimiento, maduración, herencia, aprendizaje, sociabilización y medio ambiente; el desarrollo pre-natal y sus etapas; el psiquismo pre-natal; la infancia: 1era., 2da. y 3era infancia; el desarrollo cognoscitivo infantil para Piaget.

7107 PSICOLOGÍA GENERAL (A)

La asignatura de Psicología general es de carácter teórico-práctico, correspondiente al área de Estudios Generales, y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

La asignatura permite al estudiante comprender la evolución de la psicología hasta llegar a convertirse en ciencia.

Los contenidos básicos son: bases de la neurociencia como fundamento de la conducta, la cognición, sensación, percepción, memoria, inteligencia, pensamiento, lenguaje e imaginación, procesos afectivos, la motivación, procesos volitivos y el desarrollo de la personalidad.

7108 SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)

Esta asignatura corresponde al área de Estudios Generales, es de carácter teórico- práctico y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

Su propósito es contribuir al logro de capacidades de observación, análisis y procesamiento de la realidad contextual de la institución educativa, así como de intervención transformadora constructiva en la realidad comunal, por parte del estudiante de formación magisterial, comprendidas en el perfil.

Comprende los siguientes contenidos:

Ubicación de la sociología en el panorama científico actual, conocimientos básicos de sociología; la sociología como instrumento de cambio social; la realidad comunal, estructura y componentes, agentes y factores de la dinámica comunal, su relación con la actividad educacional; la educación y la comunidad; las comunidades amazónicas: indígenas, mestizas: rurales, urbanas, fronterizas y otras, sus características específicas, su relación con





la sociedad nacional; los roles del educador/a y de la educación; campos y criterios de acción transformadora del educador/a en la comunidad: el desarrollo sustentable, la interculturalidad, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la defensa del entorno ambiental.

ACTIVIDAD I:

9030 DANZA

Espacio de ejercitación de acciones motoras y expresivas corporales de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física, la expresión corporal de sentimientos y pensamientos, revaloración de la música y el arte de los participantes.

Los contenidos básicos son: Prácticas de las danzas de la costa sierra y selva, coreografías diversas y demostraciones.

9080 NATACIÓN

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta actividad es mejorar la condición física y afianzar la supervivencia en el agua de los participantes.

Contenidos básicos: Acondicionamiento físico, familiarización, flotamiento, coordinación, pateo, braceo, respiración, práctica de los estilos libre y espalda.





II CICLO

7109

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)

Es un seminario obligatorio que corresponde al Área de Estudios Generales de carácter teórico práctico ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

A través de este seminario los estudiantes identifican, seleccionan, adecúan y crean estrategias para desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales, afectivas y metacognitivas, a fin de lograr un aprendizaje autónomo y significativo.

Los contenidos básicos son: Estrategias de matización afectiva para: desarrollar la motivación, controlar la ansiedad, y desarrollar la autoestima; estrategias de procesamiento para: desarrollar la atención, la elaboración verbal, la elaboración ícona, y la elaboración conceptual; estrategias de ejecución: para recuperar información, de generalización, solución de problemas y creatividad; estrategias para resolver situaciones concretas.

7110

CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas II corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo y es eminentemente práctico.

Su propósito es desarrollar las capacidades comunicativas orales para el manejo eficaz de los diversos géneros expositivos, atendiendo a la situación comunicativa, los temas y los destinatarios, utilizando como estrategias transversales la lectura y la escritura.

Sus contenidos abarcan la organización y ejecución de prácticas elocutivas tales como exposiciones, debates, fórums, seminarios, mesas redondas, conversatorios; preparación y utilización de recursos audiovisuales multimedia, como medios auxiliares para las presentaciones orales; producción de textos escritos en diferentes géneros y registros, con énfasis en la redacción académica en un enfoque integral procesual y calidad del producto final; comprensión





y expresión oral coherente con los diferentes roles sociales y escenarios, técnicas de interacción y elocución.

7111 CIENCIAS NATURALES II (A)

Asignatura de naturaleza más práctica que teórica, corresponde al Área de Estudios Generales y se desarrolla en el segundo ciclo.

Se orienta a fortalecer los propósitos planteados en Ciencias Naturales I, a través del énfasis en el trabajo experimental y el desarrollo de la creatividad en el tratamiento de los contenidos, Comprende: El universo; la energía en la naturaleza; organización y funcionamiento de la materia viva; diversidad de los seres vivos.

7112 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)

La asignatura de Psicología del Educando I corresponde al Área de estudios específicos y se encuentra ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo psico-físico-social del estudiante y su aprendizaje desde la etapa prenatal hasta la niñez.

Los contenidos básicos son: crecimiento, desarrollo y aprendizaje; desarrollo físico cognoscitivo, personal y social; factores del desarrollo; teorías del desarrollo; métodos y técnicas en el estudio del desarrollo, como el método longitudinal y el método transversal, entre otros; la concepción, la etapa germinal, embrionaria y fetal, la estimulación prenatal; el nacimiento, la perinatología; el neonato, su evaluación, la estimulación temprana, las implicancias educativas; la etapa infantil, el desarrollo psicomotriz, sus implicancias educativas; la pre-escolaridad, la niñez, el desarrollo físico, cognoscitivo y social, sus implicancias educativas.





7113 MATEMÁTICA II (A)

La asignatura matemática I corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: relaciones y funciones, principio de inducción, análisis combinatorio, números complejos, matrices, introducción a la geometría analítica.

7114 FILOSOFÍA (A)

La asignatura de Filosofía corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes comprenden y explican el origen, la naturaleza y el devenir del mundo, la sociedad y el pensamiento; analiza e interpreta dialécticamente los procesos físicos y sociales.

Los contenidos básicos son: filosofía, principales problemas filosóficos, el idealismo, el materialismo, el agnosticismo; el materialismo filosófico, la metafísica, el materialismo dialéctico y el materialismo histórico.

7115 ARTE DRAMÁTICO (T)

Es un taller del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

A través de este taller los estudiantes adquieren capacidades para un trabajo integral con niños de la primera y segunda infancia.

En este taller los contenidos básicos son: Género literario; la lírica y la dramática; elementos del teatro: la obra teatral, el actor y el público, el director artístico, el autor; estructura dramática: recursos teatrales; didáctica del arte dramático.





7116 PSICOLOGÍA SOCIAL (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito está orientado al desarrollo de capacidades para la comprensión, explicación y valoración de la conducta en la relación individuo-sociedad.

Como contenido desarrolla los siguientes aspectos: La psicología social como ciencia: origen y desarrollo; la sociabilidad humana: evolución, ventajas, agentes y habilidades sociales; los grupos humanos y la identificación colectiva: concepto de masa, clasificación, dinámica de grupo, técnicas grupales; la comunicación: funciones y barreras; las relaciones interpersonales: la percepción del hombre por el hombre, los polos de atracción humana, la influencia del hombre sobre el hombre, los roles sociales y la personalidad; los estereotipos y los prejuicios: las actitudes, la motivación y la toma de decisiones.

ACTIVIDAD II:

9100 TEATRO

Espacio de ejercitación de acciones expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos, la sensibilidad artística y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Ejercicios respiratorios, bucales, dramatización, concentración, imaginación creadora, títeres, la máscara.





9011 BALONCESTO

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios. El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

III CICLO

7117

REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica I comprende las dimensiones antropológica e histórica de la amazonia peruana; corresponde al área de Estudios Generales y se encuentra en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes explican, comprenden y reconstruyen las formas de vida de los pueblos de la amazonia peruana, para comprender la situación actual y buscar alternativas en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son la ubicación y configuración geográfica de la cuenca del Amazonas; la población amazónica multilingüe y pluricultural, su organización y funcionamiento; las políticas de desarrollo, centralismo y dependencia regional; perspectivas geopolíticas.

7118

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (T)

El taller sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios y es eminentemente práctico.





A través de este taller los estudiantes de la FCEH desarrollan la capacidad de identificar, seleccionar, adecuar y aplicar las NTIC para facilitar los aprendizajes.

El contenido básico de este taller comprende el desarrollo de estrategias para usar las NTIC, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de materiales de la informática en la enseñanza.

7119

HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)

La asignatura de Historia y Filosofía de la Educación corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Tiene como propósito que el estudiante analice y comprenda el desarrollo histórico del proceso educativo y cómo éste ha sido influenciado por el pensamiento filosófico existente en una época determinada. Esto le permitirá adoptar una actitud crítica y tolerante ante las diversas concepciones filosóficas de la teoría educativa existentes y podrá plasmar una concepción de la educación acorde con el desarrollo de la amazonia y de su entorno local, propendiendo a una educación que tenga en cuenta la biodiversidad, la multiculturalidad y la práctica de valores que permitan un desarrollo sustentable.

Los contenidos temáticos básicos son: sociedad y cultura; la educación; historia de la educación; filosofía de la educación; la educación en el Perú con énfasis en la educación en la Amazonia.

7120

PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)

La asignatura de Psicología del Educando II corresponde al Área de Estudios Específicos y se encuentra ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo y formación del estudiante desde la adolescencia hasta la senectud.

Los contenidos básicos son: La pubertad y adolescencia; los cambios morfológicos y fisiológicos, el desarrollo cognoscitivo, el pensamiento





formal en esta etapa, la maduración de los procesos psíquicos; el desarrollo personal, la sexualidad, el desarrollo moral, la identidad y autonomía, sus implicancias educativas; la juventud en su inicio, el desarrollo físico y el funcionamiento general de los órganos y sistemas, el desarrollo cognoscitivo: la plenitud de los procesos cognoscitivos, el desarrollo personal y social, la elección de pareja, paternidad y maternidad, sus implicancias educativas; la adultez, decaimiento del funcionamiento de los órganos y sistemas, la andropausia y la menopausia, el desarrollo cognoscitivo, el rendimiento intelectual, desarrollo personal y social, la familia, los logros en la actividad laboral, la vivencia de la situación económico-social, las emociones y los sentimientos: sus implicancias sociales y educativas; la senectud, las condiciones físico-orgánicas: el decaimiento, el desarrollo cognoscitivo: decaimiento de los procesos, experiencia y sabiduría, desarrollo personal y social: sentimiento de soledad, de abandono, la actitud hacia la muerte: implicancias sociales y educativas.

7121

EDUCACIÓN PARA LA SALUD (A)

Esta asignatura pertenece al Área de Estudios de Especialidad, es de carácter teórico-práctico y está ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes comprendan la necesidad de poseer una buena salud y establecer una relación armónica entre la salud física y mental.

Los contenidos son: Salud materna; niveles de prevención y atracción de la salud desde el contexto de la familia, comunidad e institución educativa; enfermedades infecto – contagiosas más comunes que afectan a los niños en edad pre escolar; diseño y ejecución de un proyecto integral de salud a favor del niño/a menos de 6 años.





7122 EDUCACIÓN MUSICAL (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios.

Permite el desarrollo de las capacidades perceptivas y potencialidades musicales del futuro maestro, a fin de emerger sus habilidades y actitudes creativas, inspiradas en la producción clásica para contextualizar a nivel regional y local a través de la producción musical infantil.

Sus contenidos se refieren a: Bases científica de la música, elementos de la música y comparaciones musicales, dramatización y actividad musical.

7123 DESARROLLO SOCIO EMOCIONAL (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios.

Su propósito está orientado al desarrollo de capacidades socio emocionales y la programación de actividades que propicien el desarrollo social y emocional del niño.

Tiene como contenidos: La personalidad, concepto de personalidad, estructura de personalidad, temperamento y carácter, rasgos de personalidad, capacidades, la socialización: Sociedad e individuo, agente de socialización, clases social, medio social y modo de vida, la vida afectiva: la afectividad, emociones, los sentimientos, la motivación, la moral, los valores; el desarrollo de la afectividad: etapas del desarrollo afectivo, la familia y el desarrollo afectivo, la escuela y el desarrollo afectivo, la autoestima, la voluntad; la afectividad y las relaciones interpersonales: el clima psicosocial, la dependencia, la agresión, la timidez, el maltrato infantil.





ACTIVIDAD III:

9115 MÚSICA

Espacio de ejercitación de acciones musicales, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la sensibilidad auditiva y reproductiva musical, comunicación corporal, la expresión de sentimientos y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Notas musicales, tipos de instrumentos musicales, instrumentos musicales amazónicos de percusión: bombo, la tarola o redoblante y maracas; instrumentos de viento: la quena, prácticas y demostraciones; creación de ritmos; dominio de un instrumento de percusión.

9040 FÚTBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos

IV CICLO

7124 REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica II comprende las dimensiones del pensamiento y ecología de la amazonia peruana; corresponde al área de Estudios Generales y se encuentra en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.





A través de este módulo los estudiantes describen, explican y comprenden los diferentes tipos de pensamiento amazónico y su interrelación con el medio, en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son las relaciones de cada cultura con su medio natural y social; la evolución histórica del pensamiento amazónico en relación a los procesos económicos e ideológicos e influencia en el medio y del medio sobre el poblador amazónico.

7125

ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)

El taller de Orientación y Tutoría pertenece al Área de Estudios Específicos, se desarrolla en el cuarto ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este taller, el estudiante comprende y transfiere estrategias para la orientación y tutoría en el ámbito educativo en el nivel y modalidad respectiva, a través de un proyecto de orientación y tutoría.

Los contenidos básicos son: Principios de la Tutoría: Prevención, como eje de desarrollo humano, desarrollo de capacidades, intervención social; características de la tutoría; el perfil del tutor; funciones del tutor; áreas de acción tutorial: Académica, vocacional, salud, social; modalidades de la tutoría: Individual, grupal; técnicas de observación y entrevista; estrategias para desarrollar la aceptación a sí mismo; la autoestima, autocontrol; estrategias para favorecer las interacciones: La resolución de conflictos, la disciplina autorregulada y autónoma; estrategias para desde la escuela, incorporar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, planificación de actividades con los padres, actividades compartidas; estrategias para conformar equipo docente cooperativo en la acción tutorial dentro de la escuela; la elaboración del plan de acción tutorial.





7126 **CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)**

La asignatura de Teorías de la Educación corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

La asignatura tiene como propósito central que el estudiante adquiera reflexiva y críticamente los conceptos fundamentales de la ciencia pedagógica orientados al conocimiento de la estructura de una teoría educativa con coherencia lógica, y generar actitudes positivas de reflexión sobre la educación.

Los contenidos básicos son: La educación: Definición, sus fines, principios y dimensiones; los informes internacionales de educación; el proceso educativo; educador, educando y la relación educativa; educación formal, no formal é informal; teorías de la educación; paradigmas o enfoques del fenómeno educativo; las teorías macro sociales del siglo XX, funcionalismo y marxismo; teorías de la educación en la crisis de la modernidad, Las críticas a la Escuela en el capitalismo; teorías de la resistencia y la pedagogía crítica; América Latina y la pedagogía política; las teorías críticas en el final del siglo XX.

7127 **GESTIÓN EDUCATIVA I: (PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS) (A)**

La asignatura de Gestión Educativa I corresponde al Área de Estudios Específicos y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los principales enfoques y las funciones de la gestión educativa; elabora el proyecto educativo institucional (PEI), el plan operativo anual (POA), manual de organización y funciones (MOF) y manual de procedimientos (MP).

Los contenidos básicos de esta asignatura son: Gestión educativa; enfoques burocrático, sistémico y gerencial; planeamiento estratégico y organización en las instituciones educativas.





7128 EDUCACIÓN ALIMENTICIA Y NUTRICIONAL (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios.

A través de esta asignatura, los estudiantes desarrollan capacidades para una alimentación adecuada, establecen su influencia en el desarrollo humano, identifican las sustancias nutritivas y promueven el buen estado de salud.

Son contenidos básicos: El niño y sus necesidades básicas salud y nutrición, alimentación de la madre gestante y lactante, tabla nutricional para infantes: control del niño sano, preparación de dietas alimenticias para madres, niños por grupo atareo.

7129 LITERATURA INFANTIL (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios.

Los estudiantes desarrollan capacidades de lectura comprensiva en el nivel lexical, inferencial y crítico.

Contiene temas referidos al niño y su realidad socioeconómica; la literatura y sus funciones; el niño, el lenguaje, la percepción, la imaginación, la creatividad fantástica: aprovechamiento de los recursos de la lengua y de la composición; los más media, la escuela y la literatura infantil, la literatura de niños y para niños; El cuento, la poesía, el teatro, los títeres, etc.; didáctica de la creatividad fantástica. El comentario de un texto literario.

7130 DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios.





Se orienta a proporcionar capacidades de investigación, análisis de contenidos temáticos de la educación musical y su influencia en la formación integral del niño también se propone rescatar la música típica regional, diseñando, ejecutando y evaluando sesiones de aprendizaje referente a esta música.

Los contenidos son: Importancia de la educación musical en la formación integral del niño; estrategias metodológicas empleadas en la enseñanza de la música en educación inicial; programación, ejecución curricular de la música; evaluación del niño referente a la música; formulación de indicadores e instrumento de evaluación perteneciente a la educación musical.

7131

ELEMENTOS DE FONÉTICA TERAPÉUTICA (S)

Es un seminario del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios.

En este seminario los estudiantes identifican las dificultades fonéticas, planifican, aplican y evalúan acciones terapéuticas.

Contiene temas referidos a los modelos de la estructura del lenguaje: el cerebro, la codificación neurológica (localización, lateralidad) y la anátomo-fisiológica; descripción del aparato fonador humano y de la producción de los sonidos articulados; reeducación del habla en los aspectos laringo y audiológico incidiéndose en la detección de defectos en el ritmo: tartamudeo, balbuceo, disonancias, disfonías, dislalias y otros.

Asimismo, la materia contiene cuestiones referidas a algunos trastornos del lenguaje, debido a causas orgánicas principalmente como la malformación, por diversos motivos, de órganos indispensables para la articulación. Aquí se habla de dislexias, digrafías, afasias, etc.





ACTIVIDAD IV:

9000 ATLETISMO

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, prácticas de las pruebas de pista: velocidad y resistencia; pruebas de campo: salto largo y triple; reglas; competencias.

9005 DEFENSA PERSONAL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física, seguridad, autoconfianza y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento psicológico y físico, posiciones básicas, técnicas de brazo a pie firme, relajación, técnicas de ataque y defensa.

V CICLO

7132

DIDÁCTICA I (S)

El seminario de Didáctica I pertenece al Área de Estudios Específicos, ubicado en el quinto ciclo y es de carácter teórico – práctico.

El propósito de este seminario es comprender la acción educativa en función de las características de los estudiantes, del docente y del contexto.

Los contenidos básicos de este seminario son: Enfoques, conceptos y componentes fundamentales de la ciencia didáctica, las dinámicas y elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje-enseñanza en el aula – relacionándolos, los modelos didácticos que contribuyen





en la organización del aula para responder el entorno altamente cambiante de la actualidad; diseño curricular nacional (DCN), proyecto educativo regional (PER).

7133

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)

La asignatura de Metodología de la Investigación corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el quinto ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los aspectos epistemológicos de la ciencia y la investigación científica; identifica y compara los principales paradigmas; identifica problemas de investigación, formula objetivos e hipótesis; identifica variables, indicadores y el proceso metodológico de la investigación.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, método e investigación científica); paradigmas, enfoques, y métodos en la investigación; el proceso de la investigación cuantitativa: el problema, la justificación, los objetivos, hipótesis, variables, e indicadores; el marco teórico; aspectos metodológicos de la investigación (Tipos, diseños específicos, población y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos, técnicas para el análisis e interpretación de los resultados).

7134

GESTIÓN EDUCATIVA II: (DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN) (A)

La asignatura de Gestión Educativa II corresponde al Área de Estudios Específicos y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla las capacidades de dirección de instituciones educativas, toma de decisiones, delegación de funciones, liderazgo democrático participativo, innovación; planifica la evaluación, supervisión y monitoreo.





Los contenidos básicos son: Dirección de instituciones educativas: dirección, toma de decisiones, la orden, delegación de funciones, motivación, coordinación, cambio e innovación; control educativo: plan de evaluación, supervisión y monitoreo.

7135

PUERICULTURA (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios.

Su propósito es desarrollar capacidades para solucionar problemas en su práctica docente.

Sus contenidos son: Concepto y división de la puericultura, puericultura pre-concepcional, puericultura gestacional o ultra uterina, puericultura posnatal.

7136

COMUNICACIÓN INTEGRAL (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes capacidades comunicativas de expresión y comprensión oral, comprensión lectora, Expresión y apreciación artística, lectura de imágenes, iconos verbales y producción de textos. Así mismo el desarrollo del lenguaje en los niños y niñas menores de 6 años.

En esta asignatura los contenidos son: Lenguaje, concepto, características, evolución del lenguaje infantil, aspectos que comprenden la enseñanza del lenguaje en los niños y niñas menores de 6 años, fundamentación del área de Comunicación Integral, componentes del área de Comunicación Integral en el primer y segundo ciclo.





7137

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito el desarrollo de capacidades lógico matemáticas en la planificación, ejecución y evaluación curricular.

En esta asignatura los contenidos son: Matemática: definición, naturaleza, fines, principios, aspectos que implican el uso de las matemáticas en el nivel de educación inicial, análisis del área de lógico matemática, diseño, ejecución y evaluación de sesiones de aprendizajes referente al componente: Numero, relaciones y funciones.

7138

EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ (T)

Es un taller del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la educación psicomotriz desarrolla capacidades sobre relaciones entre lo orgánico motriz, perceptivo, socio motriz y expresión corporal.

En esta asignatura los contenidos básicos son: Desarrollo intelectual y motriz en niños de 0 a 5 años; esquema corporal, especialidad, temporalidad, coordinación motriz; destreza motoras básicas; expresión corporal y ritmo; asociación, motricidad fina; equilibrio.

ACTIVIDAD V:

9111 VOLEIBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, perteneciente al área de estudios generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y salud de los participantes.





Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos técnicos y tácticos, práctica del deporte, reglas, campeonato.

9051 GIMNASIA RECREATIVA

Espacio de ejercitación de acciones motrices, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la coordinación motriz, la condición física, la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, gimnasia aeróbica y anaeróbica, trabajos prácticos individuales y grupales, coreografías, demostraciones, tareas lúdicas, expresivas y rítmicas.

VI CICLO

7139

DIDÁCTICA II (ESPECIALIZADA) (T)

El taller de Didáctica II forma parte del Área de Estudios Específicos, ubicada en el sexto ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

El taller prepara a los estudiantes a desarrollar capacidades para el trabajo curricular como proceso técnico pedagógico de su área curricular para diferentes contextos.

Los contenidos básicos son: diversificación y programación curricular y sus procesos; diseño y elaboración de programas educativos según niveles: programa curricular de Institución Educativa, programa curricular anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje.





7140 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el sexto ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante identifica; describe a través del método tabular, textual y gráfico; así como analiza cualitativa o cuantitativamente las variables de estudio.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: La estadística e investigación científica; Etapas de la investigación científica y etapas de la investigación estadística; población; variable; escalas de medida de variables; organización y tratamiento de datos; medidas de centralización; dispersión; asimetría y apuntamiento; datos bidimensionales; medida de correlación para distintas escalas; regresión lineal simple; números índices; series temporales; cálculo de probabilidades; eventos independientes; variable aleatoria; distribuciones para variables aleatorias discretas y continuas importantes; el teorema de límite central.

7141 DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN INTEGRAL (T)

Es un taller del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito el análisis del Diseño Curricular Nacional referente al área de Comunicación Integral, así mismo la programación, ejecución y evaluación de las Actividades de aprendizajes, como también el diseño de materiales educativos.

En esta asignatura los contenidos son: Análisis del Diseño Curricular Nacional; fundamentación y componentes del área de Comunicación Integral, programar, ejecutar y evaluar las sesiones de aprendizajes relacionados al área, diseños de materiales educativos referente al área de Comunicación Integral.





7142

ESTIMULACIÓN TEMPRANA (A)

Esta asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de carácter teórico-práctico y está ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que los estudiantes desarrollen un conjunto de estrategias para estimular en los niños y niñas menores de 3 años de edad sus capacidades cognitivas, afectivas, motoras, comunicativas y sociales.

Los contenidos son: Características generales y desarrollo motor en el niño/a menor de 3 años; actividades para el desarrollo motor; teoría del desarrollo cognoscitivo (según Jean Piaget); teoría de las inteligencias múltiples; características del desarrollo cognoscitivo del niño; actividades a desarrollar en el niño menor de 3 años para su desarrollo del lenguaje, socialización, afectividad; problemas psicológicos.

7143

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II. (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito el desarrollo de capacidades para programar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje referente a los componentes: Geometría y medida, estadística y probabilidades, así como el diseño de materiales educativos.

En esta asignatura, los contenidos son: Análisis del área de Lógico Matemática; diseño, ejecución y evaluación de sesiones de aprendizajes referente a los componentes: Geometría y medida, estadística y probabilidades, elaboración de materiales educativos relacionado al área de Lógico Matemática.

7144



DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ (T)

Es un taller del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios.



A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de análisis y comprensión de los contenidos de la psicomotricidad, así como también la programación, ejecución y evaluación de sesiones de aprendizajes.

Los contenidos son: Los componentes de la educación psicomotriz, evaluación diagnóstica, programación curricular, sesiones de aprendizaje, selección de actividades, técnicas metodológicas y orientación con las otras áreas.

7145 **ANTROPOLOGÍA RURAL (T)**

Es un taller del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios.

El propósito es que el estudiante socialice e internalice la vida práctica de los pobladores rurales, aprendiendo y desarrollando alternativas de solución a la problemática rural amazónica asumiendo su compromiso con la comunidad como miembro integrador e innovador.

El contenido de esta disciplina son: Matriz colonial de dominación; recursos naturales y experiencia histórica rural, cultura y producción social del espacio rural, mundo simbólicos complejos, escuela y pluralidad, la persona en situación de interculturalidad, la escuela como agente de sedentarización y urbanización, educar a los diferentes y/o compensatoria, pobreza y extrema pobreza rural, condiciones de comunicación pertinente, construcción de una sociedad democrática, política estatal y Educación Inicial Bilingüe, etnocentrismo y racismo cultural, machismo y marginalidad, equilibrio ecológico y cultura, el arte culto y la artesanía, políticas petroleras y pueblos amazónicos, desarrollo sostenible: Visión indígena y campesina, centralismo, descentralizo y regionalización.

ELECTIVO I:

7146 **INGLÉS (A)**



Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el sexto semestre, es de carácter electivo.



El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

7147 LENGUA ORIGINARIA (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el sexto semestre, es de carácter electivo.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

VII CICLO

7148

DIDÁCTICA III (ESPECIALIZADA) (T)

El taller de Didáctica III forma parte del Área de Estudios Específicos, ubicada en el séptimo ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

A través de este taller se promueve el desarrollo de las capacidades para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de evaluación de





aprendizajes cognitivos, actitudinales y metacognitivos de los estudiantes de acuerdo a su nivel y modalidad.

Los contenidos básicos son: modelos o sistemas de evaluación de los aprendizajes; marco conceptual; tipología de la evaluación; técnicas; análisis de capacidades, logros de aprendizajes, indicadores, matriz de evaluación, elaboración de instrumentos, validez y confiabilidad de instrumentos; análisis de la información; comunicación de la información: a estudiantes, institución y padres de familia a través de los respectivos instrumentos.

7149

ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el séptimo ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla capacidades para realizar estimaciones de medidas de resumen y la verificación de las hipótesis estadísticas.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: muestra aleatoria; distribuciones muestrales importantes; estimación de parámetros; intervalo de confianza para la media, proporciones y diferencia de medias y proporciones; prueba de hipótesis; prueba de bondad de ajuste; tabla de contingencia; pruebas no paramétricas; diseños experimentales de una vía y de doble vía.

7150

DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS NATURALES (A)

Asignatura correspondiente al área de Estudios de Especialidad ubicada en el séptimo ciclo y es teórico práctico.

Tiene como propósito el análisis del Diseño Curricular Nacional referente al área de Ciencia y Ambiente, así mismo la programación, ejecución y evaluación de las Actividades de aprendizajes, como también el diseño de materiales educativos.

En esta asignatura los contenidos son: CCNN: Definición, elementos, importancia, fundamentación y componente del área de ciencia y





ambiente; programación, ejecución y evaluar las sesiones de aprendizajes relacionados al área; diseños de materiales educativos referente al área de Ciencia y Ambiente.

7151

DIDÁCTICA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA (T)

Es un taller del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el séptimo ciclo del plan de estudios. A través de este taller los estudiantes aplican programas de estimulación temprana de manera personalizada y sistematizada, gradual, continua y preventiva que les permiten intervenciones terapéuticas y/o educativas intencionalmente reconocidas como valioso para el desarrollo saludable de los niños, los mismos que se plasmaran en sesiones de aprendizajes.

Los contenidos básicos son: El desarrollo infantil, estimulación prenatal, objetivos y técnicas de relajación, programa integral de la estimulación temprana, recursos y materiales de la estimulación temprana.

7152

EDUCACIÓN EN VALORES (A)

Esta asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de carácter teórico-práctico y está ubicada en el séptimo ciclo del plan de estudios.

Esta asignatura tiene como propósito, que el estudiante desarrolle una actitud problematizadora y crítica ante los distintos planteamientos éticos y axiológicos y cómo éstos corresponden a una determinada época del desarrollo histórico de la humanidad, y contribuir de manera consciente en la transformación de la sociedad. Contenido temático: Visión panorámica de la historia de la moral, la ética y la axiología; los problemas latentes de la moral y la sociedad y su incidencia en los destinos de la humanidad.





7153 LEGISLACIÓN EDUCATIVA (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el séptimo ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito desarrollar las capacidades para ejercer liderazgo en la comunidad, defender sus derechos y cumplir sus obligaciones dentro de los parámetros del estado de derecho.

Son sus contenidos: Bases legales del sistema educativo peruano en el marco del derecho internacional y nacional, constitución política del Perú y la ley general de educación, instrumentos de defensa magisterial: Acción de hábeas corpus, acción de amparo, acción de hábeas data, acción de cumplimiento, acción popular, acción de inconstitucionalidad.

7154 PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (A)

Es una asignatura del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el séptimo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la presente asignatura es que los alumnos desarrollen las capacidades para diagnosticar, pronosticar, aplicar técnicas correctivas que contribuyan a minimizar los problemas de aprendizaje en los educandos.

Desarrolla los principales contenidos: La inadaptación pedagógica; etiología; diagnóstico psicológico; instrumentos y medios para ejecutar un diagnóstico; pronóstico; principios básicos del tratamiento de los problemas de aprendizajes en educación inicial; estrategias metodológicas para ejecutar un diagnóstico educativo adecuado y proponer un programa correctivo tendientes a disminuir las dificultades del aprendizaje en el aula.





VIII CICLO

7155

PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)

La Práctica Pre-profesional I corresponde al Área de Estudios Específicos está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es guiada por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes con un mínimo de 96 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos.

7156

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)

Seminario de investigación educativa I forma parte del Área de Estudios Específicos, se desarrolla en el octavo ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través del desarrollo de este seminario, el estudiante elabora un proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: identificación, descripción y formulación del problema; justificación; objetivos; el marco teórico: antecedentes, marco histórico, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis: dimensiones, variables, indicadores, índices; metodología: tipo y diseño específico, población, muestra y muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos; técnicas para el análisis de datos; aspectos éticos; cronograma de actividades; presupuesto; referencias bibliográficas y anexos: matriz de consistencia, instrumentos (validación, y prueba de confiabilidad), otros.





7157 SEMINARIO DE EDUCACIÓN INICIAL (S)

El seminario de Educación Inicial corresponde al área de Estudios de Especialidad, ubicado en el octavo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este seminario los estudiantes desarrollaran capacidades para investigar y analizar contenidos temáticos referente a educación inicial los mismos que le facilitaran elevar su nivel cultural para poder difundir en la comunidad; importancia de la educación inicial; la educación inicial reseña historia; el aprestamiento y el juego en el desarrollo integral del niño; la educación Inicial en el sistema educativo peruano; el constructivismo y educación.

7158 DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES (T)

Es un taller del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios.

Se propone desarrollar en las estudiantes las capacidades para seleccionar, implementar y aplicar creativamente, las estrategias metodológicas para el logro del aprendizaje, lo que le permitirá programar y ejecutar actividades de aprendizajes pertinentes al nivel de aula.

Los contenidos son: Ciencias Sociales: Conceptos, características, objetivos y significados; análisis del área personal social; estrategias metodológicas empleadas en el área Personal social (I y II ciclo); diseño, ejecución y evaluación de las sesiones de aprendizajes.

ELECTIVO II:

7160 INTELIGENCIAS MÚLTIPLES (A)

La asignatura de Inteligencias Múltiples es electiva, del área de estudios de especialidad, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es de naturaleza teórico práctico.

Tiene como propósito desarrollar capacidades para comprender, detectar y desarrollar estas inteligencias y la creatividad de los niños pre-escolares y escolares.





Sus contenidos son: Aspecto relacionado con la teoría de las Inteligencia Múltiples, implicancia de las mismas en la educación; la creatividad; ideas que ayudan en el contexto educativo; el desarrollo de la creatividad en los niños.

7161 TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD (T)

Es un taller electivo, del área de estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios.

El propósito es desarrollar capacidades para comprender la dinámica familiar en diferentes ámbitos.

Se considera los siguientes contenidos: La familia desde una respectiva psico social, socio político y económico, la dinámica familiar en los últimos tiempos, estrategias de supervivencia como respuesta popular a la crisis y surgimientos de organizaciones sociales.

IX CICLO

7162 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)

La Práctica Pre-profesional II corresponde al Área de Estudios Específicos, está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios, con observación de pares además de la guía del docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 120 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, elabora instrumentos, observa y reporta información con respecto al desempeño de sus pares en un proceso de co-evaluación.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración





de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; co-evaluación de desempeño pedagógico.

7163

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)

El seminario de investigación educativa II, pertenece al área de Estudios Específicos, se desarrolla en el noveno ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de este seminario el estudiante ejecuta el proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: técnicas e instrumentos de recojo de datos: medición, confiabilidad, validez y objetividad de los instrumentos; procedimientos para construir un instrumento de medición; principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de datos: ficha de observación, guía de entrevista, cuestionarios, escalas para medir actitudes, diferencial semántico, análisis de contenido; confiabilidad y validez; confirmabilidad; codificación de las respuestas en los instrumentos cuantitativos y cualitativos; trabajo de campo (aplicación de los instrumentos: coordinaciones y procedimientos).

7164

CULTURAS AMAZÓNICAS (M)

Es un módulo del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios.

El propósito es desarrollar capacidades para la comprensión y valoración de la diversidad cultural existente en la Amazonia peruana.

Los contenidos de esta asignatura son: Historia amazónica y reconstrucción histórica cultural, diversidad cultural andina, diversidad cultural amazónica, familias lingüísticas en el Perú y en la Amazonia; clasificación lingüística y reconstrucción histórica cultural; cambio cultural y grupos étnicos amazónicos, ecología amazónica y grupos étnicos; cambio socio económico en la Amazonia Peruana.





X CICLO

7165

PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)

La Práctica Pre-profesional III corresponde al Área de Estudios Específicos, está ubicada en el décimo ciclo del plan de estudios y es monitoreado por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 144 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, ejecuta y evalúa un proyecto de proyección a la comunidad en el área de influencia de la institución educativa donde realiza su práctica pre-profesional.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; diagnóstico situacional comunal, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de proyección a la comunidad.

7166

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)

El seminario de investigación educativa III, pertenece al área de Estudios Específicos, se desarrolla en el décimo ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este seminario el estudiante elabora y sustenta el informe final de la investigación.

Los contenidos básicos son: procesamiento, análisis e interpretación de los datos; pautas para la elaboración del informe final: datos generales, planteamiento del problema, marco teórico, metodología,





resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas, anexos; sustentación de la investigación.

7159 ORIENTACIÓN FAMILIAR (T)

Es un taller del área de Estudios de Especialidad, de naturaleza teórico-práctica, ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios.

A través de este taller se desarrolla la capacidad de análisis para comprender el origen y evolución de la familia así como su problemática contemporánea a fin de intervenir proactivamente para generar propuestas de solución en sus conflictos cotidianos desde su papel en las aulas en interacción con otros actores sociales.

Sus contenidos básicos son: Orígenes de la civilización, la familia y el estado; la familia peruana y su evaluación, problemática de la familia contemporánea y su papel para viabilizar el cambio en la sociedad y la educación.

ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES

ORATORIA

La asignatura de Oratoria es extracurricular obligatoria para fines de obtención del grado de bachiller en educación, es de carácter teórico práctico ofrecido a lo largo de la carrera en forma anual.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad desarrolle destrezas de expresión oral adecuada, precisa y con propiedad tanto dentro como fuera del aula de clases.

Los contenidos básicos son: Impostación de voz; cuidado de la voz, estrategias y técnicas de presentación en público.

INFORMÁTICA I

La asignatura de Informática I es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera.





El propósito de la asignatura es que los estudiantes de la Facultad manejen la informática como una herramienta de estudio y trabajo en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Procesamiento de datos; hardware y software; sistemas operativos; herramientas de internet; conceptos generales de redes; aplicaciones del procesador de textos en la elaboración de formatos y documentos diversos; diseño de presentaciones para su uso en exposiciones y clases; aplicación de hojas de cálculo en la elaboración de registros de notas, cuadros estadísticos; funciones matemáticas y estadísticas; diseño de una base de datos: tablas, consultas, formularios, informes y páginas de acceso a datos.

INFORMÁTICA II

La asignatura de Informática II es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de haber aprobado Informática I.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad use las herramientas de la informática en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Diseño e implementación de página web.

INFORMÁTICA III

La asignatura de Informática III es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de aprobar Informática II.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes usen la informática como recurso educativo en su práctica docente.

Los contenidos básicos son: Análisis de software educativo y aplicaciones; elaboración de módulos educativos en su especialidad; paquetes estadísticos.





3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad, tienen como misión fundamental cumplir con la responsabilidad social mediante el compromiso, la cual contribuye a beneficiar el desarrollo de la sociedad, la preservación del medio ambiente y un comportamiento responsable con las personas y grupos sociales con quien interactúan.

3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

La dimensión Ejercicio Profesional enmarca competencias que constituyen los fundamentos esenciales y definitorios del perfil de actuación profesional del Educador(a).

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

El Sistema de administración curricular, es parte de la administración académica en general y su propósito es organizar, implementar y desarrollar el trabajo curricular y lograr un eficiente cumplimiento de los objetivos curriculares, utilizando los recursos humanos, materiales y de infraestructura con que cuenta la institución.

4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS

4.2.1. PRINCIPIOS

La administración del plan de estudios se sustenta en los principios de la toma de decisiones oportuna y la participación responsable en todos sus niveles como detallamos:

- La administración y ejecución del currículo implica el reconocimiento de los principios de autonomía, exigencia regulación y cumplimiento. Así mismo de los pre-requisitos metodologías y medios materiales responden a criterios rigurosamente técnico pedagógicos.
- La ejecución curricular requiere del trabajo en equipo e interdisciplinario.





4.2.2. LINEAMIENTOS

- Orienta la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje, acorde con los cambios de enfoque y técnicas de la educación moderna.
- Propicia el desarrollo en sus miembros de la capacidad crítica, tal que conlleve a elaborar y ejecutar planes de desarrollo local.
- Forma ingenieros de sistemas con acreditación progresiva.
- Facilita la integración de las asignaturas en torno a un eje de actividades en el desarrollo de las experiencias curriculares.

4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

- a) **Evaluación de Contexto:** se refiere a la evaluación del medio ambiente social y cultural en el cual se desarrollan acciones académicas de la universidad y la actividad de enseñanza-aprendizaje del (los) estudiante (s)
- b) **Evaluación de Entrada o Insumo:** Es la evaluación del nivel de entrada o de pre-requisitos con el cual ingresa el alumno año proceso de enseñanza – aprendizaje a la universidad, a cada nivel y a cada curso en particular que nos permita orientar la enseñanza.
- c) **Evaluación de Proceso:** Es la evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden ser tantas evaluaciones como se estime pertinente. Su finalidad es proveer de retroalimentación de cómo se está llevando a cabo los esfuerzos educativos y tomar las medidas correctivas si fuese el caso.
- d) **Evaluación de Producto:** Es la evaluación fin de carrera, de los niveles y de cada curso. Se da en estos niveles teniendo como objetivos verificar el logro de los objetivos y competencias del curso, del nivel y de la carrera.
- e) **Evaluación de los Estudiantes:** Es la evaluación del rendimiento específico de cada estudiante de acuerdo con las competencias planeadas a alcanzar en cada curso.
- f) **Evaluación del Personal Docente:** Es la evaluación académico, integral y profesional que se hace de cada profesor con la finalidad de optimizar el nivel académico y el clima social de interacción en el cual se desarrollan experiencias practico educativas.



